

Ciudad y estado en Celtiberia: cambio y transformación de las formaciones sociales en el Sistema Ibérico entre los siglos V-I a.C.

City and state in Celtiberia:
change and transformation of social entities in the
Sistema Ibérico between the 5th and 1st centuries BC

Óscar Bonilla Santander
Universidad de Granada
oscarbonillasantander@gmail.com

Resumen: La investigación arqueológica ha centrado el discurso sobre el surgimiento del estado y la ciudad en Celtiberia en cuestiones relativas a la identidad, arrastrando modelos del siglo XIX y XX que plantean un enfrentamiento permanente de las comunidades del Sistema Ibérico con Roma durante casi dos siglos. Un análisis materialista del fenómeno de la evolución de las formaciones sociales en el Sistema Ibérico nos lleva a desechar la propuesta fase intermedia de jefatura entre las sociedades agrarias segmentarias en los siglos V-IV a.C. para proponer el origen de la ciudad-estado en Celtiberia en el marco entre la Segunda Guerra Púnica y los Tratados de Tiberio Sempronio Graco, relacionándolo con la participación de celtíberos como mercenarios y auxiliares en los ejércitos helenísticos. Del mismo modo proponemos un marco de relaciones entre las ciudades-estado celtibéricas y sus élites desde los pactos de Graco hasta la destrucción de Numancia caracterizado por una progresiva integración del territorio y emulación de las élites ecuestres celtibéricas de los modelos helenísticos romanos jerarquizados, y cómo a partir del 133 a.C. la República romana reorganizará la articulación territorial con el objetivo de la explotación intensiva de los recursos y la configuración de un modelo social de ciudades dependientes integradas en el sistema de alianzas y tratados con Roma, encargadas de proporcionar unidades militares auxiliares al ejército romano, modelo que

perdurará hasta las reformas emprendidas en época de Augusto, a inicios del Principado.

Palabras clave: II Edad del Hierro, Segunda Guerra Púnica, Roma, Cartago, Auxiliares, Mercenarios.

Abstract: Archaeological researchers have focused the study on the emergence of the state and cities in Celtiberia on the field of identity, adhering to theoretical models from the 19th and 20th centuries describing a permanent confrontation between the Iberian System communities and Rome lasting almost two centuries. A materialistic analysis of the evolution of social entities in the Iberian System prompts us to discard the proposed “chieftdom phase” among the segmentary agrarian societies in the 5th–4th centuries BC to instead place the origin of Celtiberian city-states within the time window between the Second Punic War and the Treaties of Tiberius Sempronius Gracchus, relating it to the Celtiberians' participation as mercenaries and auxiliary forces in the Hellenistic armies. Similarly, an alternative framework of relations between Celtiberian city-states and their elites from the Gracchus pacts up to the destruction of Numantia – characterized by a constant integration of their territory in the Roman sphere and the emulation of hierarchical Hellenistic Roman models by Celtiberian equestrian elites– will be described. After 133 BC, the Roman Republic rearranged the Celtiberian city-states and their elites. Its territorial model was reorganized with the aim of intensively exploiting resources and the shaping of a social model of interdependent cities allied with Rome, which were to provide auxiliary military units to the Roman army. A model that would last until Augustus' reform of the military at the beginning of the Principate.

Keywords: Iron Age, Second Punic War, Rome, Carthage, Auxiliary troops, Mercenaries.

Para citar este artículo: Óscar BONILLA SANTANDER: “Ciudad y estado en Celtiberia: cambio y transformación de las formaciones sociales en el Sistema Ibérico entre los siglos V-I a.C.”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 22 (2022), pp. 130-155.

Recibido 28/04/2021

Aceptado 22/07/2022

Ciudad y estado en Celtiberia: cambio y transformación de las formaciones sociales en el Sistema Ibérico entre los siglos V-I a.C. *

Óscar Bonilla Santander

Universidad de Granada

[osarbonillasantander@gmail.com](mailto:oscarbonillasantander@gmail.com)

Introducción

Las últimas tres décadas han supuesto un notable avance de las investigaciones arqueológicas que han tenido como objeto de estudio aspectos relacionados con el Sistema Ibérico en la Antigüedad y más concretamente los centrados en temas “celtibéricos”. La fragmentación actual del territorio entre diferentes Comunidades Autónomas con proyectos de investigación sufragados en parte por estas administraciones, han permitido un notable avance en nuestro conocimiento sobre la cultura material de las formaciones sociales que poblaron esta área del centro peninsular, aunque en ocasiones han supuesto una excesiva parcelación en estudios regionales y locales que dificultan la comprensión de fenómenos de conjunto a escala macro-regional. Los avances en estos últimos años han ido encaminados a la necesaria publicación de los materiales de algunas excavaciones antiguas como la necrópolis de Arcóbriga,¹ la continuidad en la investigación en asentamientos de referencia como el caso de Bilbilis,² la reactivación de las excavaciones en enclaves con larga tradición en la bibliografía y en

* La redacción del presente trabajo ha contado con el soporte de los proyectos: Proyecto “La minería romana en Sierra Morena oriental” PGI de la Junta de Andalucía; el Proyecto I+D+i “Explotación y comercio del metal del sureste de la península ibérica en la antigüedad”, financiado por MCIN7AEI, PGC2018-098665-A-100; y el Proyecto “Producción y comercialización de los metales del sureste de la península ibérica en la Antigüedad” financiado por Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, A-HUM-392-UGR18. Agradecemos profundamente al equipo editorial de la RUHM y a los evaluadores externos sus indicaciones y sugerencias que han contribuido notablemente al enriquecimiento del texto final de este trabajo. No obstante, cualquier error, carencia o defecto del mismo es exclusivamente responsabilidad del autor.

¹ Alberto Jesús LORRIO ALVARADO y María Dolores SÁNCHEZ DE PRADO: “La necrópolis celtibérica de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)”, *Caesaraugusta*, 80 (2009), pp. 5-565.

² Claudia GARCÍA VILLALBA y Jesús Carlos SÁENZ PRECIADO: “Municipium Augusta Bilbilis ¿paradigma de la crisis de la ciudad julio-claudia?”, en L. BRASSOUS y A. QUEVEDO (eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre le IIe et le IVe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2015, pp. 221-235; Jesús Carlos SÁENZ PRECIADO: *La Terra Sigillata hispánica en los contextos cerámicos del Municipium Augusta Bilbilis*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos de la Institución Fernando el Católico, 2019; Jesús Carlos SÁENZ PRECIADO y Manuel Antonio MARTÍN-BUENO: *Bilbilis desde la Tardoantigüedad hasta el Medioevo*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos de la Institución Fernando el Católico, 2019.

el imaginario colectivo de la sociedad como es el caso de Numancia³ o los proyectos de más reciente ejecución, pero de gran impacto social y científico en los últimos años, como es el caso de Segeda⁴ o Valdeherrera,⁵ Los Rodiles⁶ y Bursau⁷ por citar solo algunos de ellos.

Las publicaciones en revistas periódicas, los diferentes encuentros científicos con temática específica en cuestiones de Historia y Arqueología celtibérica,⁸ las obras monográficas fruto de tesis doctorales o síntesis de conjunto muestran la buena dinámica de las investigaciones y las intervenciones de los últimos tiempos, aunque aún adolecemos de publicaciones monográficas exhaustivas y completas de las excavaciones llevadas a cabo en la mayor parte de los asentamientos del área de estudio, siendo conocidas en numerosos casos por pequeñas noticias e informes muy sucintos en los que se nos presentan las interpretaciones ya digeridas sin el imprescindible acompañamiento de los datos materiales obtenidos en el proceso de investigación.

En el presente trabajo, siendo conscientes de lo mucho que se ha avanzado en los últimos años pero también teniendo presente la ingente cantidad de datos y resultados de intervenciones arqueológicas en el Sistema Ibérico que permanecen inéditas y que con la actual coyuntura parece difícil que vayan a ver la luz en los próximos años,⁹ intentaremos establecer un marco que relacione las formas de hábitat y de apropiación del paisaje, con las diferentes formas de organización social y económica adoptadas por los habitantes del Sistema Ibérico desde la II Edad del Hierro hasta la municipalización emprendida en época del Principado, atendiendo a los procesos acaecidos durante la II Guerra Púnica, las campañas militares del estado romano hasta la total integración de

³ Alfredo JIMENO MARTÍNEZ, Antonio CHAIN, Sergio QUINTERO, Raquel LICERAS y Ángel SANTOS: “Interpretación estratigráfica de Numancia y ordenación cronológica de sus cerámicas”, *Complutum*, 23:1 (2012), pp. 203-218.

⁴ Francisco BURILLO MOZOTA: *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona, Crítica, 2008.

⁵ Jesús Carlos SÁENZ PRECIADO y Manuel Antonio MARTÍN-BUENO: *La ciudad celtibero-romana de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2015.

⁶ María Luisa CERDEÑO, Marta CHORDÁ y Emilio GAMO: “Huellas arqueológicas de la conquista romana en Celtiberia: el oppidum de “Los Rodiles” (Guadalajara, España)” en François CADIOU y Milagros NAVARRRO CABALLERO (eds.), *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. a.C.)*, Burdeos, Ausonius, 2014, pp. 297-317.

⁷ Begoña SERRANO ARNÁEZ, Óscar BONILLA SANTANDER y Ángel SANTOS HORNEROS: “Contextos romanos republicanos en Bursau, un Oppidum de la Hispania Citerior”, *REI CRETARIÆ ROMANÆ FAVORVM ACTA*, 46 (2020), pp. 49-56.

⁸ Los simposios sobre los celtíberos coordinados por el Dr. Francisco Burillo Mozota se han convertido en referencia obligada durante los últimos años como foro de debate y encuentro entre los especialistas en la materia, así como otros encuentros y publicaciones de conjunto, muchos de ellos impulsados desde el Proyecto Segeda.

⁹ Quizás y como reflexión a título personal, sería el momento adecuado de replantearnos la necesidad acuciante de publicación de la casi insostenible ya, cantidad de datos procedentes de las investigaciones científicas precedentes antes que volver a repetir los errores de la época del *boom* inmobiliario. Por ello estimamos oportuno que es necesario centrar futuros proyectos de investigación tras la pandemia mundial del COVID en la revisión crítica y publicación de las intervenciones arqueológicas científicas y de gestión que se han llevado a cabo en las últimas décadas.

este territorio en las dinámicas de explotación colonialista de época romano republicana y el reflejo de todas estas acciones en la transformación de los paisajes culturales en el Sistema Ibérico.

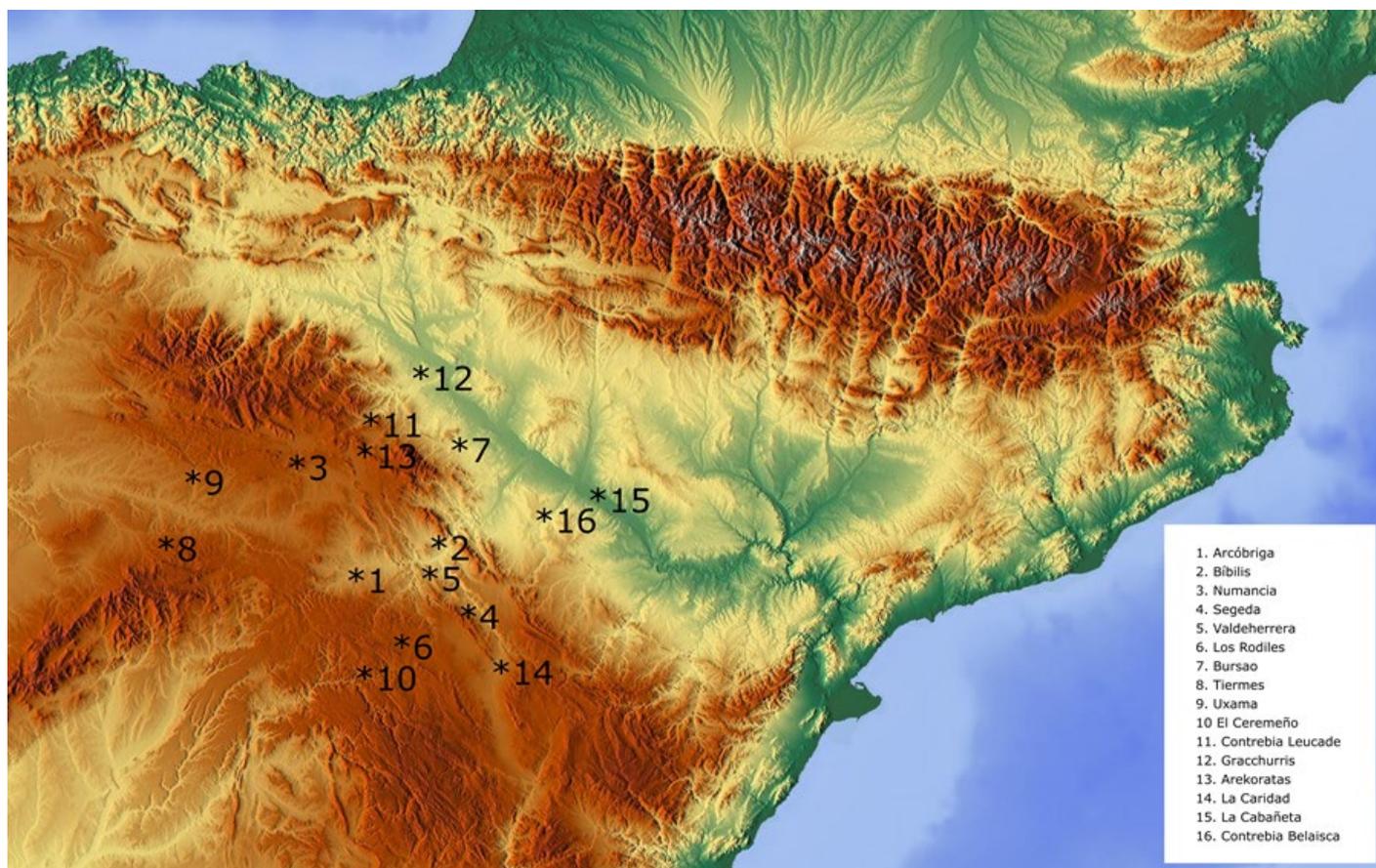


Figura 1. Yacimientos arqueológicos mencionados en el texto.

Las comunidades segmentarias agrarias de la II Edad del Hierro en el Sistema Ibérico

Desde las primeras aproximaciones realizadas por historiadores de la antigüedad y arqueólogos acerca de la organización social de las comunidades protohistóricas de la Península Ibérica se aprecia una clara dicotomía, cada vez más evidente durante la II Edad del Hierro, en recalcar la diferencias que podemos observar entre las comunidades del levante mediterráneo generalmente englobadas bajo la denominación de ibéricas y las localizadas en el Sistema Ibérico generalmente denominadas celtibéricas. La principal diferencia observada por los investigadores es la acentuada desigualdad social de las comunidades ibéricas o verticalidad, frente a la mayor equidad u horizontalidad de las comunidades celtibéricas. Los argumentos principales que sustentaban las diferencias de organización entre estos “pueblos” fueron motivados en un principio por un

determinismo geográfico según su posición junto al mar Mediterráneo y su apertura a las influencias de fenicios y griegos y en parte por un componente racial; los celtíberos eran fruto de las sucesivas oleadas invasoras de pueblos célticos “bárbaros” del centro de Europa que por su carácter agresivo, guerrero y salvaje no habían sido capaces de evolucionar hacia un estadio más “avanzado” en el grado de civilización y refinamiento, entendiendo esto desde el punto de vista de la creación de una élite capaz de diferenciarse produciendo elementos monumentales y de alto valor artístico, perspectiva extendida fruto de la visión del momento de la Arqueología como parte de la Historia del Arte por la influencia de las ideas de la escuela germánica de época Contemporánea.

Esta presunta homogeneidad de la sociedad celtibérica en la fase previa a su contacto con Roma chocaba directamente con los planteamientos que defendían la llegada de grandes príncipes célticos acompañados de sus hordas guerreras y su asentamiento en las tierras del interior peninsular, razonados fundamentalmente por la presencia de metalistería de supuesta influencia centroeuropea y los estudios filológicos que relacionaban la existencia de una lengua indoeuropea con un pueblo y una cultura arqueológica homogénea que se presumía reconocible. La investigación arqueológica se dedicó a buscar esos elementos que justificasen la presencia de celtas en la península llegados desde Centroeuropa, rastreando esas “tumbas principescas” y centrando las publicaciones en los elementos que a su juicio evidenciaban la presencia de feroces guerreros celtas, mientras se relegaban a escuetas notas los restos sin aparente valor artístico recuperados en necrópolis y asentamientos.

En el estado actual de los conocimientos son pocos los que abiertamente defienden la llegada de oleadas invasoras de pueblos “celtas”¹⁰ a través de los Pirineos, visión desplazada por la manifiesta excepcionalidad de la presencia de elementos materiales latenienses en los asentamientos de la II Edad del Hierro en el Sistema Ibérico. En la actualidad es aceptado por la comunidad científica que la realidad material evidencia un proceso muy alejado de la visión de un conjunto de príncipes célticos apoyados en sus clientelas de guerreros portadores de elementos de célticos dominando a una masa de campesinos “indígenas” que habrían adoptado la lengua céltica y el gusto por la estética centroeuropea. Un análisis más detallado y sostenido fundamentalmente por

¹⁰ La visión tradicional de las oleadas de contingentes celtas que supuestamente migraron a Iberia puede verse en obras como las de Pedro BOSCH GIMPERA: *Etnología de la península Ibérica*, Barcelona, Alpha, 1932 o Julio MARTÍNEZ SANTA-OLALLA: “La indoeuropeización de España”, en *Homenaje a Luis de Hoyos Sáinz II*, Madrid, Sociedad Española de Antropología, pp. 378-38. Para una visión sobre cuestiones de “celtización” y creación de relatos y paradigmas célticos para la península Ibérica son imprescindibles los trabajos de Óscar LÓPEZ JIMÉNEZ: “Europa y la creación de los modelos “célticos”: el origen del paradigma étnico-cultural”, *Trabajos de Prehistoria*, 58:2 (2001), pp. 69-88; y Óscar LÓPEZ JIMÉNEZ e Inés SASTRE PRATS: “Europa en la creación de los modelos célticos en España el síndrome del patito feo”, *ArqueoWeb*, 3:3 (2001), pp. 1-8.

la cultura material y los planteamientos de la Historia Social llevaron a Julián Ortega¹¹ a proponer un modelo de sociedad campesina sin clases para la II Edad del Hierro, en las que el elemento definitorio para la contrastación de esta realidad social sería la organización de estas comunidades en forma de castros, entendidos como unidades de producción y reproducción social, un modelo que podría remontar sus orígenes al final del segundo milenio a.C.¹² La horizontalidad de estas comunidades vendría corroborada en el registro material por la homogénea división del espacio de los castros en viviendas de similares dimensiones y con un mobiliario doméstico uniforme.¹³ Esta organización social de carácter marcadamente igualitario ha suscitado valoraciones estereotipadas de sociedades “atrasadas” reproduciendo las informaciones transmitidas por los autores clásicos,¹⁴ respecto a las formaciones sociales del levante de la Península Ibérica que dada su marcada jerarquización social habrían producido sociedades mucho más cercanas a las de los estratificados estados mediterráneos helenísticos, siguiendo unos planteamientos evolucionistas con una gran carga de profundidad ideológica.

El debate acerca de las formaciones sociales igualitarias protohistóricas europeas, que excede los límites de este estudio, arrancó en el siglo XIX. Es en este momento cuando los primeros estudiosos tratan de plantear modelos para comprender la articulación social de estas sociedades sin clases. Los marcos interpretativos actuales hunden sus raíces en los planteamientos sociológicos de Engels en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* en 1884 y de Émile Durkheim en *La división del trabajo social* en 1893. Es este último el que propone el concepto de sociedades segmentarias, marco bajo el cual se han definido en los últimos años las formaciones sociales del Noroeste peninsular fruto de una profunda revisión de los datos por parte del grupo de investigación “Estructura Social y Territorio. Arqueología del Paisaje (EST-AP) del CSIC”.¹⁵ Una buena síntesis del estado actual de la investigación sobre las sociedades igualitarias protohistóricas europeas y la vitalidad de estas propuestas se puede

¹¹ Julián Miguel ORTEGA ORTEGA: “Al margen de la “identidad cultural”: historia social y economía de las comunidades campesinas celtíberas”, en Francisco BURILLO MOZOTA (coord.), *IV Simposio sobre los Celtíberos: economía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999, pp. 417-452.

¹² Francisco BURILLO MOZOTA y Julián Miguel ORTEGA ORTEGA: “El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico (1400-400 a.C.): algunas consideraciones acerca del concepto de “ruptura””, en Jesús Alberto ARENAS ESTEBAN y María Victoria PALACIOS TAMAYO (coords.), *El origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico (Molina de Aragón, 1-3 de octubre de 1998)*, Guadalajara, Ayuntamiento de Molina de Aragón, 1999, pp. 123-141.

¹³ Julián Miguel ORTEGA ORTEGA: op. cit., p. 423

¹⁴ Francisco BELTRÁN LLORIS: “Parentesco y ciudad en la Celtica hispana”, *Dialogues d'histoire ancienne*, 18:2 (1992), pp. 189-220.

¹⁵ Inés SASTRE: “Community, Identity, and Conflict. Iron Age Warfare in the Iberian Northwest”, *Current Anthropology*, 49:6 (2008) pp. 1031-1051; Inés SASTRE y F. JAVIER SÁNCHEZ PALENCIA: “Nonhierarchical Approaches to the Iron Age Societies Metals and Inequality in the Castro Culture of the Northwestern Iberian Peninsula”, en María CRUZ BERROCAL, Leonardo GARCÍA SANJUÁN y Antonio GILMAN (eds.) *The Prehistory of Iberia Debating Early Social Stratification and the State*, Nueva York y Londres, Routledge Taylor & Francis Group, 2013, pp. 292-310.

encontrar en la reciente obra editada por los propios miembros de este grupo de investigación, Brais X. Currás e Inés Sastre en *Alternative Iron Ages Social Theory from Archaeological Analysis*.¹⁶

Desde los años 80 se ha venido admitiendo la existencia de ciudades-estado en Celtiberia desde el siglo V-IV a.C. o con fórmulas más genéricas como “antes de la llegada de los romanos”.¹⁷ El proceso de conformación de esa nueva realidad político-social tradicionalmente se relacionaba con la llegada de elites guerreras celtas que habrían creado ciudades al modelo de los *oppida* centroeuropeos para organizar de esta forma la explotación de la población indígena, obteniendo de su explotación los recursos agrícolas y como no, un mantra repetido hasta la saciedad, los recursos mineros. Conforme se fue abandonando la defensa de la corriente historiográfica afín a las grandes invasiones célticas este proceso fue sustituido por genéricas referencias a modelos “sociedades de jefatura”,¹⁸ por lo que a partir del siglo V a.C. y tras lo que F. Burillo denominó “la crisis del Ibérico Antiguo” comienzan a producirse relaciones de desigualdad y jerarquización social en las comunidades campesinas del Sistema Ibérico que desembocarán, fruto de un proceso de evolución progresiva, en la generación de ciudades-estado de estilo helenístico, que serán las que se encuentren cartagineses y romanos a su llegada a la Península Ibérica.

Esta posición ha sido mayoritariamente defendida por los investigadores que tratan el tema del origen de la ciudad en Celtiberia, como un fenómeno endógeno y evolucionista de formaciones sociales segmentarias a formaciones sociales jerarquizadas antes de la interacción directa de estas comunidades con los contendientes en la II Guerra Púnica. El problema de este planteamiento es, que si bien es de por sí complejo adivinar cómo se desarrolla un proceso de cambio social de semejante alcance sin un proceso de ruptura, no existe un cambio reconocible en el registro arqueológico con marco argumentativo que lo sustente.

La forma de paliar esta ausencia de datos que demuestren el origen de la ciudad en Celtiberia antes de la llegada de Cartago y Roma ha consistido en tratar de explicar

¹⁶ Brais X. CURRÁS e Inés SASTRE (eds.): *Alternative Iron Ages Social Theory from Archaeological Analysis*, Londres, Routledge Taylor & Francis Group, 2019.

¹⁷ Jesús Alberto ARENAS ESTEBAN: *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central*, España, Oxford, BAR, 1999; Francisco BELTRÁN LLORIS: “Parentesco y ciudad...”; Francisco BURILLO MOZOTA: “Oppida y “ciudades estado” celtibéricos”, *Complutum*, 22:2 (2011), pp. 277-295; Carlos Javier CABALLERO CASADO: *La Ciudad y la Romanización de Celtiberia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003; Alberto Jesús LORRIO ALBARADO: *Los Celtiberos*, Alicante, Complutum Extra 7, 1997; Julián Miguel ORTEGA ORTEGA: “Socios et consanguíneos: ciudad, estado y parentesco en la Celtiberia”, en Francisco BURILLO (ed.), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*, Mara (Zaragoza), Fundación Segeda Centro de Estudios Celtibéricos - Diputación Provincial de Zaragoza, 2006, pp. 169-175.

¹⁸ Francisco BURILLO MOZOTA: “Oppida y ciudades estado en el Norte de Hispania con anterioridad al 153 a.C.”, en Íd. (ed.), *Segeda y su contexto histórico...*, pp. 35-70; y Jesús Alberto ARENAS ESTEBAN: “Arquitectura doméstica prerromana en el oriente meseteño: análisis funcional y estimaciones demográficas”, *Arqueología Espacial*, 28 (2010), pp. 335-350.

el fenómeno tomando como modelo un análisis espacial de los asentamientos “celtibéricos” de la comarca de Borja, en Zaragoza.¹⁹ El problema de dicho modelo es que está basado en la reinterpretación de datos procedentes de hallazgos descontextualizados carentes de contexto estratigráfico, que junto a materiales de amplias cronologías y un modelo interpretativo basado en la llegada de sucesivas oleadas de invasiones de “pueblos indoeuropeos”, lo hace insostenible desde un punto de vista material a la luz de los datos arqueológicos publicados previamente²⁰ y los nuevos resultados obtenidos en las campañas de 2017 y 2018 que evidencian que el poblado de la I Edad del Hierro no tendrá una continuidad en su poblamiento durante la II Edad del Hierro.²¹

Los datos conocidos hasta el momento nos muestran que el origen de las primeras entidades que pueden ser reconocidas morfológica y socialmente como ciudades, por sus fundamentales diferencias de tamaño y organización con la realidad social previa materializada en los castros, no es anterior en ninguno de los casos estudiados y publicados al último cuarto del siglo III a.C. o el primer cuarto del siglo II a.C.²² La investigación arqueológica desarrollada durante las últimas dos centurias en numerosos asentamientos del Sistema Ibérico nos muestra un panorama arqueológico en el que, a falta de publicar nuevos datos inéditos que contradigan esta propuesta, los datos materiales más antiguos que nos permiten rastrear el origen de la ciudad y por tanto de una organización estatal jerarquizada en Celtiberia corresponden a finales del siglo III a.C. o principios del siglo II a.C. Por tanto, la ruptura conflictiva con el modelo segmentario de los castros se produciría en el marco histórico de las actividades militares de Cartago en la Península Ibérica a partir del 237 a.C. o más probablemente a raíz de la Segunda Guerra Púnica y la movilización de numerosos combatientes en el Sistema Ibérico por parte de Cartago y de Roma.

Las intervenciones arqueológicas se han centrado fundamentalmente en las grandes ciudades Celtibéricas, bien por estar vinculadas a destacados acontecimientos

¹⁹ Francisco BURILLO MOZOTA: *Los celtíberos. Etnias...* pp. 260-267.

²⁰ Isidro AGUILERA ARAGÓN: “El poblamiento celtibérico en el área del Moncayo”, en Francisco BURILLO MOZOTA (coord.), *Poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995, pp. 213-233; Isidro AGUILERA ARAGÓN y José Ignacio ROYO GUILLÉN: “Los poblados hallstáticos del valle de la Huecha”, *Cuadernos de Estudios Borjanos*, II (1978), pp. 9-44; y José Ignacio ROYO GUILLÉN e Isidro AGUILERA ARAGÓN (1981): “Avance de la II Campaña de excavaciones arqueológicas en Bursau, 1979 (Borja, Zaragoza)”, *Cuadernos de Estudios Borjanos*, VII-VIII (1981), pp. 25-73.

²¹ Begoña SERRANO ARNÁEZ, Óscar BONILLA SANTANDER y Ángel SANTOS HORNEROS: “Contextos romanos republicanos en Bursau...”, pp. 49-56; y Begoña SERRANO ARNÁEZ, Óscar BONILLA SANTANDER, Ángel SANTOS HORNEROS, Alicia MARÍA IZQUIERDO, Carlos VALLADARES LA-FUENTE y Miriam PÉREZ ARANDA: “Proyecto arqueológico Bursau-Borja (Aragón, España). Campaña de excavación 2017”, en José Ignacio LORENZO y José María RODANES (eds.), *Actas del II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, pp. 225-231.

²² Oriol OLESTI VILLA: *Paisajes de la Hispania Romana. La explotación de los territorios del imperio*. Sabadell, Dstoria edicions, 2014, pp. 65-82.

históricos como Numancia y Segeda; o por sus construcciones monumentales que atrajeron el interés de sabios y eruditos desde épocas tempranas como Tiermes, Uxama o Bilbilis. Dejando en un segundo plano el estudio de asentamientos menores contemporáneos vinculados a actividades productivas. El resultado de esta dinámica en la investigación es que manejamos una gran cantidad de información relativa de los siglos II a.C. al II d.C. pero carecemos de la misma abundancia bibliográfica y material para los siglos previos que van del V al III a.C. salvo notables excepciones como los completos estudios dedicados a El Ceremeño.²³ Las razones que han llevado a conformar este panorama arqueológico son variadas, pero fundamentalmente están relacionadas con la escasa espectacularidad de los restos de los asentamientos y la cultura material de las sociedades agrarias segmentarias de la II Edad del Hierro del Sistema Ibérico y que si, como defendemos, el origen de la ciudad no se retrotrae en ningún caso más allá del último cuarto del siglo III a.C., es indiferente la cantidad de metros cuadrados que se excaven en busca de las estructuras y los materiales de las supuestas ciudades de los siglos V-IV a.C. si en la ciudad no se localiza un hábitat previo tipo castro como se ha propuesto en el caso de Contrebia Leukade.²⁴ Por lo tanto, el escaso interés en los materiales de las “pobres” comunidades segmentarias y los proyectos centrados en los grandes centros urbanos; unido a la inexistencia de fuentes documentales que hagan referencia a la región previa al conflicto de las dos potencias mediterráneas, arrojan una balanza muy desequilibrada en nuestro conocimiento de la realidad material antes y después de la Segunda Guerra Púnica.

Llegados a este punto, tras plantear la inexistencia de ciudades-estado en Celtiberia previamente a la Segunda Guerra Púnica y mucho menos la existencia de un gran estado territorial como se ha planteado de forma reciente resucitando planteamientos idealistas nacionales,²⁵ nos queda redefinir el panorama durante la II Edad del Hierro. Durante el período comprendido entre el siglo V a.C. y el último cuarto del siglo III a.C., espacio temporal que denominaremos II Edad del Hierro, la articulación del paisaje estaba condicionada por un modelo de producción y reproducción social segmentario, definido por Julián Ortega y Francisco Burillo en 1999 materializado en forma de

²³ María Luisa CERDEÑO SERRANO: “El uso de las evidencias materiales en la investigación de la Cultura Celtibérica. La zona arqueológica de El Ceremeño (Guadalajara, España)”, *Trabajos de Prehistoria*, 61:1 (2008), pp. 93-114.

²⁴ José Antonio HERNÁNDEZ VERA: “Contrebia Leukade y la definición de un nuevo espacio para la segunda guerra púnica”, *Salduie*, 3 (2003), pp. 61-82. Mención aparte merece el caso de este espléndido asentamiento. Si bien parecen claros los niveles publicados de la I Edad del Hierro en el castro que se sitúa en este lugar, en ningún caso se han publicado contextos claros de los siglos IV y III a.C. que evidencien una continuidad con la ciudad celtibérica que se emplazaría en el siglo II a.C. en este lugar, por lo tanto, estaríamos ante un caso similar al que hemos documentado en Bursau.

²⁵ Serafín OLCOZ YANGUAS y Manuel MEDRANO MARQUÉS: “Los celtíberos y la ubicación de Celtiberia en el relato de la segunda Guerra Púnica, de Tito Livio”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 23 (2010), pp. 307-340; e Íd. “La expansión de los celtíberos, la conquista romana de Celtiberia y el final del estado federado de los celtíberos en el relato de Tito Livio”, *Berceo*, 160 (2011), pp. 73-137.

castros, en los que las unidades familiares que conformaban la comunidad no mostraban jerarquización en el registro material, al ser las unidades domésticas fundamentalmente igualitarias y no apreciarse en las necrópolis diferenciación social en ajuares singulares.²⁶ El producto de esta dinámica social impide el desarrollo de los elementos arquitectónicos monumentales típicos de las élites mediterráneas, como conjuntos monumentales religiosos o cívicos que evidencien una jerarquización y centralización en la administración y religiosidad por parte de élites ciudadanas, al no darse un proceso de acusada desigualdad que haya permitido la acumulación originaria de riqueza por una parte de la población; las unidades domésticas presentan una mínima variación en su superficie y mobiliario doméstico dentro de los castros. Por su parte, las necrópolis se caracterizan por su simpleza, ausencia de monumentalidad y escasa diferenciación entre los ajuares funerarios. El único elemento de carácter monumental, o mejor dicho de dimensiones supra-familiares que encontramos son las murallas de los castros, en las que para su construcción sería necesaria la intervención de varias unidades domésticas provenientes de varios castros, extendiendo así por el territorio el modelo segmentario de producción y reproducción social.

Estas comunidades no permanecieron aisladas a contactos más o menos regulares con otros lugares del Mediterráneo o el Atlántico, los restos arqueológicos confirman la llegada de elementos materiales exógenos al Sistema Ibérico, aunque en una proporción mínima, así como la llegada de ideas y tecnología, como es el caso de la siderurgia con hornos de sangrado²⁷ o el torno alfarero.²⁸ Estos aspectos nos indican que las comunidades del Sistema Ibérico que habitaban los castros en la II Edad del Hierro estaban abiertas a ideas y elementos materiales exógenos, pero así mismo nos manifiestan que mantener un modelo de sociedad segmentaria fue un acto de respuesta social colectiva ante el fenómeno de la jerarquización producido en el sur y el levante peninsular. Estas comunidades mantendrán su modelo de organización hasta la irrupción de las grandes potencias mediterráneas, lo que se ve reflejado en un paisaje cultural caracterizado por la presencia de al menos entre 500²⁹ y 600³⁰ castros en la II Edad del Hierro, una marcada ausencia de jerarquización social y la inexistencia de ciudades-estado.

²⁶ Gustavo GARCÍA JIMÉNEZ y Alberto PÉREZ RUBIO: “De dragones, cascos y soldados de fortuna en el Occidente Antiguo. Acerca de dos obras recientes sobre el mercenariado galo e hispano”, *Gladius*, 35 (2015), pp. 159-180.

²⁷ Jean-Marc FABRE, Clemente POLO CUTANDO, Christian RICO, Carolina VILLARGORDO ROS, C. y Marie-Pierre COUSTURES: “Minería y siderurgia antigua en Sierra Menera (Teruel-Guadalajara) Nuevos avances de la explotación del hierro en época antigua (siglos II a. C.- II d. C.)”, en Almudena OREJAS y Christian RICO (eds.), *Minería y metalurgia antiguas. Visiones y revisiones*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 43-62.

²⁸ María Luisa CERDEÑO SERRANO: “El uso de las evidencias materiales...”, p. 100.

²⁹ María Luisa CERDEÑO SERRANO: “Urbanismo y cultura material en los orígenes de la cultura celtibérica”, en Jesús Alberto ARENAS ESTEBAN y María Victoria PALACIOS TAMAYO (coords.), *El origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico (Molina de Aragón, 1-3 de octubre de 1998)*, Guadalajara, Ayuntamiento de Molina de Aragón, 1999, pp. 71-80.

³⁰ Julián Miguel ORTEGA ORTEGA: “Al margen de la...”, p. 422.

Las propuestas hasta el momento se han orientado en plantear una fase intermedia entre las comunidades segmentarias y las ciudades-estado, por un proceso de jerarquización progresiva que evolucionaría en una sociedad de jefatura³¹ que se acerca a los postulados tradicionales de una comunidad sometida a un “príncipe” con su horda clientelar de guerreros que somete por la fuerza a las comunidades campesinas. Este proceso conllevaría la concentración progresiva de población en un lugar para la explotación de los elementos dominados de la sociedad indígena, con el objetivo de producir excedentes que pudieran mantener a la élite guerrera y permitir el intercambio comercial de bienes de prestigio, dando como resultado el origen de las ciudades-estado en Celtiberia. Este proceso que tendría su origen en el siglo V a.C. o IV a.C. y desembocaría en la existencia de ciudades antes del desembarco de los cartagineses en la Península en el año 237 a.C. ha sido defendido por los principales investigadores que han tratado el tema, sin presentar secuencias estratigráficas ni elementos materiales que respalden esta propuesta.³² Frente a esto Alfredo Jimeno ha propuesto para el área del Alto Duero el origen de las ciudades celtibéricas entre finales del siglo III a.C. y el II a.C., basando dicha propuesta en las evidencias materiales y desechando las propuestas ancladas en los planteamientos histórico-culturales nacionalistas de finales del siglo XIX y principios del XX.³³

El origen de las ciudades-estado en Celtiberia 237 - 179 a. C.

El amplio conocimiento de los cartagineses de la Península Ibérica en el siglo III a.C. como resultado de un proceso de acumulación de informaciones desde los primeros establecimientos fenicios en Iberia, pudo ser uno de los motivos por los que, tras la derrota en la Primera Guerra Púnica, el estado cartaginés decidiera intervenir militarmente en un territorio en el que al menos una parte de los pobladores costeros mantendría unas fluidas relaciones culturales y comerciales con la ciudad púnica. Independientemente de las motivaciones que impulsaran la intervención armada en Iberia por parte de

³¹ En la actualidad el concepto de sociedades de jefatura está en claro retroceso y ha sido cuestionada su validez como herramienta interpretativa para comprender las formaciones sociales pasadas por su uso desde paradigmas evolucionistas que no atienden a los fenómenos de cambio y ruptura. Para una visión general sobre el debate suscitado Marcelo CAMPAGNO: “Hacia un uso no-evolucionista del concepto de ‘sociedades de jefatura’”, *Boletín de Antropología Americana*, 36 (2000), pp. 137-148.

³² Martín ALMAGRO-GORBEA y Antonio F. DÁVILA: “El área superficial de los oppida en la Hispania céltica”, *Complutum*, 6 (1995), pp. 209-204; Jesús Alberto ARENAS ESTEBAN: “Arquitectura doméstica...”, pp. 347-348, Francisco BELTRÁN LLORIS: “Problemas cronológicos de la Celtiberia aragonesa”, en Francisco BURILLO (coord.), *I Simposium sobre los celtíberos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1987, pp. 19-42; Francisco BURILLO MOZOTA: *Los celtíberos. Etnias...*, pp. 260-267; Carlos Javier CABALLERO CASADO: *La Ciudad...*, p. 71, Julián Miguel ORTEGA ORTEGA: “Socios et consanguíneos...”, p. 171, Francisco PINA POLO: “Introducción: El valle medio del Ebro entre el mestizaje cultural y la frontera militar”, *Archivo Español de Arqueología*, 76 (2003), pp. 155-158. Manuel SALINAS DE FRÍAS: *Conquista y Romanización de Celtiberia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986, p. 88.

³³ Alfredo JIMENO MARTÍNEZ: “Las ciudades celtibéricas de la Meseta Oriental”, *Complutum*, 22:2 (2011), pp. 223-276.

Cartago,³⁴ el ejército cartaginés desembarca en *Gadir* en el año 237 a.C. con Amílcar Barca como general en jefe. La organización de los ejércitos púnicos distaba mucho de las organizaciones militares del ciudadano-soldado que componían la base de los ejércitos de Época Clásica en Grecia y en la República de Roma. El modelo cartaginés basaba principalmente su estructura militar exterior en el reclutamiento de mercenarios y en la utilización de auxiliares de los pueblos sometidos y/o aliados. Con la instalación de los bárquidas en Iberia las acciones militares y diplomáticas de los generales cartagineses estuvieron dirigidas a atraerse a su causa a las comunidades peninsulares con iniciativas que van desde los matrimonios con indígenas, como el caso de Aníbal o la entrega de rehenes que serían custodiados en Cartago Nova y Sagunto. La firma del Tratado del Ebro entre Cartago y Roma en el año 226 a.C. dejaba bajo el área de influencia Cartaginesa nuestra zona de estudio. Y aunque parece imposible determinar con seguridad si los emisarios de Cartago y los agentes encargados del reclutamiento de mercenarios habían actuado antes de esta fecha en el Sistema Ibérico, tratando de establecer relaciones diplomáticas o comenzando desde época temprana el reclutamiento de mercenarios y auxiliares, lo que parece claro es que este proceso comenzó con anterioridad al 218 a.C. ya que una parte de los hombres que cruzaron los Alpes enrolados en ejército de Aníbal son identificados en las fuentes como celtíberos.

La red de emisarios y reclutadores cartagineses estaría en funcionamiento durante toda la guerra en el Sistema Ibérico a tenor de las continuas levas y la presencia de celtíberos en el ejército cartaginés durante toda la Segunda Guerra Púnica (Tito Livio XXI 11, 13. y 21, 9-13, Livio XXX 7, 10., 8, 6., y 8, 9.). La llegada de los ejércitos de Roma a partir del 218 a.C. y la precaria situación militar en Italia, hizo imprescindible para sostener la guerra en Iberia el reclutar efectivos militares indígenas complementarios a las tropas itálicas que desembarcaron con los Escipiones. Los generales romanos desde el primer momento comenzaron a establecer relaciones diplomáticas con los pueblos peninsulares para el refuerzo de sus tropas con auxiliares y mercenarios, en parte procedentes de Celtiberia. Los autores clásicos que narran los preparativos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica como Tito Livio, Polibio, Diodoro o Apiano nos informan de la participación de miles de efectivos provenientes de Celtiberia en el ejército cartaginés y romano durante el último cuarto del siglo III a.C. La movilización de miles de combatientes lejos de sus lugares de origen coincide temporalmente con las primeras evidencias materiales que podemos identificar relacionadas con el origen de ciudades-estado en el Sistema Ibérico, por lo que creemos que son dos procesos contemporáneos y relacionados.

Previamente a la intervención militar de Cartago en Iberia contamos con referencias en las fuentes clásicas y evidencias arqueológicas de la presencia de elementos

³⁴ Carlos GONZÁLEZ WAGNER: “Los Bárquidas y la conquista de la Península Ibérica”, *Gerión*, 17 (1999), pp. 263-294.

humanos peninsulares actuando en los ejércitos helenísticos, aunque desconocemos si entre ese número limitado de efectivos se encontraban combatientes procedentes del Sistema Ibérico. La intervención directa de Cartago en la Península Ibérica supuso un aumento cuantitativo y cualitativo exponencial de este fenómeno. Los ejércitos cartagineses que operaron en Iberia estuvieron compuestos desde fases muy tempranas por un elevado porcentaje de indígenas que pasaron por un largo proceso de integración y adiestramiento, formando en ocasiones el núcleo fundamental de los ejércitos cartagineses junto a africanos, galos y baleáricos.

La organización sociopolítica del modelo helenístico del estado cartaginés y romano con una fuerte jerarquización social y un mundo configurado por grandes ciudades contrastaba con el modelo segmentario del Sistema Ibérico. La más que posible movilidad de algunos individuos hacia el levante se evidencia por la presencia excepcional de elementos materiales exógenos, pero no parece que fuera suficiente para socavar las bases socioeconómicas del modelo segmentario de los castros. Sin embargo, la movilización de miles de efectivos militares en el territorio y su inclusión en un modelo social jerarquizado y esclavista, con un paisaje articulado por ciudades pudo ser el factor determinante para el cambio social en el Sistema Ibérico. La movilización de estos efectivos en unidades de cientos o miles de individuos superaba notablemente a las agrupaciones habitacionales de los castros, que rara vez sobrepasaban el centenar de habitantes. Estas unidades militares aprendieron tácticas de combate propias de los ejércitos helenísticos y modelos edilicios de los pueblos mediterráneos. La participación de estas tropas en la toma de ciudades, construcción de fortificaciones y campamentos, junto a sus organizaciones con regimientos procedentes de otras partes del mediterráneo durante años, pudieron suponer un complejo proceso de aprendizaje que a su retorno a sus lugares de origen pusieron en práctica. El retorno de unidades militares compuestas por varios cientos o incluso miles de hombres a Celtiberia, tras su participación en los ejércitos de Roma y Cartago, pudo implicar que esos elementos no se reincorporasen a sus castros de origen de forma pacífica, sino que, mediante superior organización militar y cohesión por la fuerza, sometiesen a las poblaciones de los castros a un nuevo sistema socioeconómico basado en la creación de *oppida* como modelo de explotación económica y en la creación de una sociedad jerarquizada de modelo helenístico.³⁵

Esta propuesta concuerda con las fuentes clásicas que no mencionan ninguna ciudad en Celtiberia antes de la década del 180 a.C. y con el registro material, ya que a finales del siglo III a.C. y comienzos del siglo II a.C. es cuando se documentan las primeras evidencias de la creación de *oppida* y los hallazgos arqueológicos relacionados con élites militares ecuestres son a partir de este momento frecuentes. El proceso autónomo de jerarquización y creación de nuevos *oppida* tendría su origen en el último cuarto del

³⁵ Francisco BURILLO MOZOTA, María Ascensión CANO DÍAZ Raúl LÓPEZ ROMERO y María Esperanza SAIZ CARRASCO: *La casa del Estrigilo de Segeda I*, Fundación Segeda, Teruel, 2008.

siglo III y finalizaría en el año 179 a.C. con los pactos de Tiberio Sempronio Graco, ya que a partir de ese momento sería el Estado Romano el encargado de crear o refundar nuevas ciudades en Celtiberia como en el caso de *Gracurris*. La participación conjunta de estas unidades militares con otras unidades procedentes de la Galia, África, Italia y del resto de Iberia supondría un intercambio de ideas que se ve reflejado en las heterogéneas panoplias militares del siglo II a.C.,³⁶ en las efectivas tácticas militares que les permitieron enfrentarse a Roma en campo abierto e integrarse posteriormente en el ejército romano como auxiliares y aliados durante todo el proceso de conquista de Hispania e incluso conformar el ejército que frenó la invasión cimbria del 104 a.C.

En el caso de aceptar esta propuesta, las destrucciones documentadas en numerosos castros del Sistema Ibérico entre finales del siglo III y II a.C. que habían sido asociadas a la más que cuestionable estancia de Catón en Numancia en 195 a.C. de la que nos informa Aulo Gelio³⁷ podría deberse a una etapa de cambio y ruptura con el modelo social previo escenificado en un conflicto entre el modelo segmentario de los castros y el modelo jerarquizado de los *oppida*. Uno de los últimos procesos de creación de ciudades de forma autónoma previo al control del estado romano quedaría reflejado en el episodio de Cómplega, identificada con Contrebia Leukade en un momento en el que son destruidos algunos de los asentamientos del entorno.³⁸ Apiano (Iber. 42) nos transmite la desertión de una parte de las tropas auxiliares del ejército de Fulvio Flaco compuesta por iberos y lusones, tras lo cual son derrotados por Flaco en batalla y se dispersan por las ciudades cercanas. Apiano señala la falta de tierras como el motivo principal de la revuelta de los hispanos, y en este caso particular de los Lusones que habitaban a orillas del Ebro y que se refugian en la ciudad de Complega, de reciente fundación, bien fortificada y que había crecido rápidamente. Lo que podemos ver en las noticias que nos transmite Apiano, Livio y Diodoro es la última fase del proceso de cambio y ruptura con las formaciones sociales castreñas de la II Edad del Hierro; la intervención de los estados helenísticos había configurado una nueva realidad integrada en una escala suprarregional en la que la movilización de miles de efectivos militares y su participación en ejércitos multiétnicos había socavado el equilibrio social previo.

El episodio de Complega y la fortificación de los *oppida* en el territorio ausetano nos muestran los conflictos entre los auxiliares y mercenarios de los ejércitos de Roma por apropiarse del territorio mediante la creación de ciudades-estado que controlasen un entorno productivo capaz de sostener a las élites militares aristocráticas no

³⁶ Raimon GRAELLS I FABREGAT, Alberto José LORRIO ALVARADO y Fernando QUESADA SANZ: *Cascos hispano-calcídicos. Símbolo de las élites guerreras celtibéricas*, Mainz, Römisch-Germanischen Zentralmuseums, 2014.

³⁷ Tradicionalmente se ha entendido que Catón dio su discurso *Numantiae apud equites* (Gell.16. 1, 3) en Numancia, pero podría entenderse que el discurso se lo pudo dar a una unidad militar auxiliar o mercenaria en Ampurias actuando en el ejército romano en fechas posteriores. Antonio CAPALVO: *Celtiberia: un estudio de las fuentes literarias antiguas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1996, pp. 29-30.

³⁸ José Antonio HERNÁNDEZ VERA: “Contrebia Leukade y...”, pp. 61-82.

productivas y generar excedentes mediante el control de los de los productores agrícolas. La historiografía tradicional, siguiendo la propaganda de las fuentes clásicas, ha relacionado estas acciones con grupos de bandoleros o con la juventud de los celtíberos que por motivos culturales se dedicaban al “pillaje”, cuando más bien habría que colocar estos episodios con grupos de guerreros que posiblemente hayan participado como mercenarios o auxiliares reclutados por las potencias mediterráneas y que al ser licenciados mantienen su cohesión como unidad militar para mediante la fuerza, establecerse en un territorio en el que poder apropiarse de las tierras y el trabajo de los habitantes del territorio.

La situación fue controlada tras la intervención de Tiberio Sempronio Graco que, tras liberar a la ciudad aliada de Roma denominada *Caravi* del asedio de los celtíberos (Iber. 43), los derrotó en la batalla del *Mons Chaunus* en el año 179 a.C. La derrota de los celtíberos fue seguida de la implantación de una serie de medidas que mantuvieron la estabilidad en Celtiberia hasta el año 154 a.C. en que Roma declarase la guerra a Segeda. En primer lugar, la fundación de *Gracurris* en las Eras de San Martín de Alfaro establecía un puesto de control avanzado junto al río Ebro en territorio celtibérico. En segundo lugar, tras tomar Complega y los pueblos vecinos, se organizó por primera vez por parte del estado romano un reparto de tierras en Celtiberia con el objetivo de establecer una clase de propietarios capaces de mantener su estatus con la producción agrícola y costearse su propio equipamiento militar personal, ya que la finalidad de estas medidas fue la participación de las ciudades en el sistema de alianzas y pactos romanos por el cual las ciudades-estado celtibéricas deberían enviar efectivos militares para actuar como auxiliares en los ejércitos romanos. Apiano (Iber. 43) habla del establecimiento de tratados perfectamente regulados con todos los pueblos de la zona, lo que supuso una hábil jugada política por parte de Graco por la que la Celtiberia dejaba de ser una región de reclutamiento de mercenarios para convertirse en un territorio aliado integrado en el imperio. En virtud de estos tratados y con la zona controlada durante un cuarto de siglo, el estado romano podía reducir el número de efectivos itálicos presentes en la península y hacer frente a las necesidades militares del momento con las tropas aliadas integradas en su ejército procedentes de Celtiberia y otras zonas de Hispania, pudiendo concentrar sus esfuerzos militares en el Mediterráneo Oriental.

De aceptar esta propuesta, los debates sobre la identificación y el origen de muchas de las ciudades en Celtiberia que en las últimas décadas han protagonizado buena parte de la discusión científica, carecerían de sentido ya que no sería necesario buscar los restos materiales de las ciudades con cronologías entre el siglo V-III a.C.³⁹ Los

³⁹ Uno de los casos más paradigmáticos en este caso sería el debate sobre la localización de Bilbilis en época Celtibérica que ha suscitado enconados debates durante los últimos 40 años y que si aceptamos la propuesta planteada en este trabajo carecería de sentido buscar la BÍlbilis celtibérica de los siglos V-IV a.C. ya que no existiría.

traslados de población y la fundación o refundación de ciudades son habituales en el Mediterráneo Oriental en época helenística, como forma de premiar a los colaboradores por los servicios militares prestados y conseguir así establecer una población aliada preparada y equipada para combatir cuando se le requiera, actuando en el territorio donde se implanta la nueva comunidad como herramienta de control y represión del estado que les ha otorgado las tierras.⁴⁰

De la dominación a la integración en el imperio 179-133 a.C.

El territorio de Celtiberia pasaría a estar integrado en el sistema de alianzas y pactos del estado romano por el cual los celtíberos fueron obligados a participar en las acciones militares romanas con el envío de tropas como auxiliares del ejército romano (Livio XLIII, 12, 10) y el pago de los tributos establecidos por los generales romanos; condiciones que parece que, tras un periodo indeterminado de tiempo antes del 154 a.C., les fueron condonadas a algunas poblaciones como manifestaron los ciudadanos de Segeda ante las exigencias de Roma en la disputa previa a la declaración de guerra por la ampliación de la muralla y el sinecismo de los titos (Apiano *Iber.* 44). La influencia cultural de la sociedad romana en estos momentos es identificable en la adopción por parte de las clases dominantes celtibéricas de hábitos mediterráneos como el consumo de vino importado en cerámica de barniz negro, la adopción de hábitos de higiene vinculados a las actividades deportivas con el uso del estrígilo, la influencia en la panoplia guerrera.

La década de 170 a.C. muestra la estabilización del nuevo modelo social establecido en el Sistema Ibérico tras la desarticulación del sistema segmentario previo, la jerarquización de la sociedad Celtibérica y las diferencias sociales entre sus componentes se manifiestan claramente en el registro material en aquellos asentamientos que han sido publicados. La ciudad de Segeda identificada por Francisco Burillo en el Poyo de Mara nos muestra, gracias a la no superposición de ciudades posteriores al 133 a.C. en su solar original y la creación de Segeda II en su entorno a finales del siglo II a.C., el modelo social que entre los pactos de Graco y la destrucción de Numancia articuló las relaciones sociales en Celtiberia. Los elementos materiales publicados fruto de las intervenciones del “Proyecto Segeda” muestran un horizonte cronológico con origen a finales del siglo III a.C. o comienzos del II a.C. hasta el abandono de la ciudad,⁴¹ que si hasta el momento se había mantenido su destrucción y abandono total en el 153 a.C.,

⁴⁰ Francisco PINA POLO: “Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la República romana: el caso de Hispania”, en José REMESAL RODRÍGUEZ, Francisco MARCO SIMÓN y Francisco PINA POLO (coords.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2004, pp. 211-246.

⁴¹ Francisco BURILLO MOZOTA: *Los celtíberos. Etnias...*, pp. 202-203.

recientemente se ha matizado que la ciudad pudo ser revisitada para reaprovechar materiales constructivos para Segeda II a partir del 133 a.C.⁴²

La ciudad de Segeda nos muestra una clara diferenciación social entre las clases que detentan un alto nivel de riqueza materializado en grandes “mansiones helenísticas” próximas a los modelos romanos de patio central, como la casa del Estrígilo con unos 300 m² de superficie en el área 4; frente a aquellas que ocupan espacios domésticos de medidas mucho más modestas, entre ellas se puede incluso ver una diferenciación entre la “Casa del Lagar de” 90 m² de superficie con dos plantas en el área 2 y el “Barrio de los Titos” en el área 3 con unidades domésticas de 40 m² de una sola planta con un trazado ortogonal y un mobiliario caracterizado por la escasez de productos de importación, en contraposición a las unidades domésticas de las clases dominantes del poder económico y posiblemente político.⁴³

El establecimiento de esta sociedad vertical se basó en pequeñas ciudades-estado de una extensión reducida entre 4 y 17 hectáreas de extensión intramuros que controlaban un modesto territorio dependiente de estos *oppida*. El territorio objeto de estudio se caracteriza por un paisaje de montaña, en su mayoría por encima de los 600 metros de altura sobre el nivel del mar y jalonado de pequeños ríos encajados en barrancos con una limitada área irrigable, lo que impide la implantación del regadío extensivo sin afrontar grandes obras de ingeniería hidráulica que no se emprenderán hasta el siglo I a.C. Los recursos potenciales del entorno ofrecen un abanico de posibilidades como el cultivo de las pequeñas huertas fluviales, las zonas de secano que precisan de infraestructuras para ponerse en cultivo de forma eficaz mediante la creación de bancales y las actividades de ganadería, caza, recolección, minería y metalurgia. La integración en el sistema comercial romano propició la llegada de elementos de prestigio por la vía del comercio, lo que debió suponer elevar la presión sobre los campesinos productores para conseguir excedentes con los que comerciar.

Es en este momento cuando tenemos las primeras evidencias claras que nos muestran los elementos propios de una sociedad estatal jerarquizada, junto con el comercio a larga distancia, se construyen grandes murallas monumentales, comienza la adopción del alfabeto ibérico y las primeras acuñaciones monetales en plata y bronce plenamente integradas en el sistema metrológico del denario romano. Tradicionalmente la mayor parte de los estudiosos de la numismática peninsular han relacionado la acuñación de numerario como un acto de reafirmación de la independencia e identidad propia de las ciudades celtibéricas respecto a Roma, postura con la que estamos en desacuerdo a la luz de los últimos estudios. Siguiendo los demoledores planteamientos de Fernando

⁴² María Luisa CERDEÑO SERRANO, Marta CHORDÁ y Francisco BURILLO (2014): “Molinos en Celtiberia: estado de la cuestión”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 24 (2014), p. 264.

⁴³ Francisco BURILLO MOZOTA: “La ciudad-estado de Segeda I”, en Francisco BURILLO (ed.), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a. C.)*, Mara (Zaragoza), Fundación Segeda Centro de Estudios Celtibéricos - Diputación Provincial de Zaragoza, 2006, pp. 226-231.

López-Sánchez durante los últimos años para la moneda celtibérica,⁴⁴ estas producciones numismáticas estarían vinculadas, como ocurre en el resto del mundo helenístico, al pago de tropas auxiliares al servicio de los estados territoriales. El denario celtibérico se convierte por tanto en un testimonio de la integración de estas unidades celtibéricas a las órdenes de los diferentes *imperatores* que gobernaron Hispania en época republicana. Las monedas se acuñarían con el fin de pagar los servicios de los soldados y nos mostrarían la existencia de diferentes unidades militares actuando por todo el territorio peninsular y el sur de la Galia. Los denarios celtibéricos pudieron ser acuñados en los propios campamentos, por lo que los textos de las monedas no harían referencia necesariamente a ciudades ni a “tribus”, sino al nombre de las unidades de reclutamiento determinadas por el estado romano y que pudieron responder a un esquema bien territorial o a las características propias de combate de cada unidad, principalmente de caballería.

El comienzo de estas acuñaciones lo podríamos vincular a la condonación por parte de los gobernadores romanos en Hispania del pago de tributos y el aporte de hombres de armas, tras lo cual para el reclutamiento de las unidades militares que precisasen sus sucesores en el cargo para sus actividades militares en Hispania, debieron recurrir al pago mediante moneda a las unidades militares reclutadas en Celtiberia, que ya no participarían en las cláusulas impuestas por Graco, sino como aliados con derecho a recibir una compensación en metálico individualizada por sus servicios. Si aceptamos las cronologías más elevadas para el denario celtibérico, las primeras acuñaciones corresponderían a dos cecas: *Sekaisa* y *Aekoratikos*, presentando una dualidad entre la Celtiberia Citerior y Ulterior. Ambas cecas responderían a un modelo territorial de reclutamiento de unidades auxiliares que tiene su reflejo en época imperial con la diferenciación entre los auxiliares reclutados en la zona oriental del Sistema Ibérico e identificados con las *Cohors I Celtiberorum* y las situadas en la zona occidental que corresponderían a las *Ala I y II Hispanorum Aravacorum*.

Los modelos de capacidad de movilización del territorio desarrollados por Francisco Burillo⁴⁵ para el ejército celtibérico de la batalla de la Vulcanalia plantean que los 5.000 efectivos de caballería y los 20.000 de infantería responderían al máximo número de guerreros que el territorio podía sostener de acuerdo con la capacidad productiva de alimentos, atendiendo a la tecnología de la época. En este panorama de guerra total en el Sistema Ibérico se nos presenta la limitada, pero significativa capacidad del territorio de movilización de capital humano, con una relación de caballería infantería muy por

⁴⁴ Fernando LÓPEZ-SÁNCHEZ: “Los auxiliares de Roma en el valle del Ebro y su paga en denarios ibéricos (133-90 a.C.)”, *Athenaeum*, 95:1 (2007), pp. 287-320; Íd.: “Moneda ibérica y “Gens Mariana” (107-90 a.C.)”, *Gladius*, 30 (2010), pp. 171-190; e Íd.: “Apiano y la moneda celtibérica”, en François CADIOU y Milagros NAVARRO CABALLERO (eds.), *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. a.C.)*, Bordeaux: Ausonius, 2014, pp. 395-413.

⁴⁵ Francisco BURILLO MOZOTA: “Año 153 a. C. identidad social y residencia de los jinetes celtibéricos de la Batalla de la Vulcanalia”, *Arqueología Espacial*, 29 (2009), pp. 131-143.

encima de la nota dominante entre los ejércitos helenísticos contemporáneos. Entendiendo como excepcional el marco de la Guerra de Segeda, no difiere significativamente el número de efectivos movilizados en este momento frente a los que participaron en la batalla del *Mons Chaunus* en el 179 a.C., por lo que parece que en torno a los 20.000 o 25.000 hombres sería la máxima capacidad de movilización del territorio desde finales del siglo III a.C., en el que 20.000 celtíberos traicionaron a los Escipiones (Tito Livio XXV, 32-33). A diferencia de la campaña de los Escipiones o de Graco en la que se hace referencia a la presencia de 20.000 celtíberos, para la batalla del 153 a.C. las fuentes especifican que 5.000 de los celtíberos eran guerreros a caballo. Esta novedad, puesta en relación con el cambio social producido en Celtiberia, nos puede estar indicando que la innovación del denario celtibérico tiene su destino en el pago de las élites ecuestres, pudiendo ser este tipo de tropas montadas las demandadas por los generales romanos tras los pactos de Graco, dado que la caballería ciudadana de origen itálico no podía satisfacer por sí sola las necesidades de jinetes. Los équites celtibéricos serían los representados en el reverso de los denarios mientras que en el anverso se representaría el rostro de algún tipo de divinidad relacionada con la guerra o al caudillo de la tropa.

Tras la Guerra de Segeda, el uso de auxiliares aliados celtibéricos por parte de los generales romanos en Hispania contra los lusitanos durante el siglo II y I a.C. explicaría la notable presencia de denario celtibérico en Lusitania y áreas de la Meseta alejadas del Sistema Ibérico, si este tuviese como objeto el pago a los auxiliares celtibéricos. Las fuentes no precisan si los aliados celtibéricos a las órdenes de Roma combatiendo a Lusitanos estaban compuestos por unidades de infantería o caballería, pero en el caso de la campaña de Vetilio en el 146 a.C. Apiano (*Iber.*, 63) nos informa de cómo son aniquilados por Viriato los 5.000 belos y titos que habían sido solicitados por el cónsul para sostener la guerra contra los lusitanos. La importancia estratégica del control de las tropas celtibéricas por Roma, y la capacidad del territorio para producir unidades militares bien equipadas parece que llevó a Viriato a presionar para que arévacos, belos y titos hiciesen sedición de los romanos, ya que en ese momento los ejércitos romanos no estaban en disposición de hacer valer su posición de dominio sobre los aliados celtibéricos a causa de la incapacidad de hacer frente a Viriato. Las fuentes nos transmiten que fueron los arévacos los que sostuvieron principalmente la guerra contra los romanos entre el 143 y el 133 a.C., a excepción de la campaña contra los Lusones de Marco Popilio Laenas en el 139 a.C., en la cual parece que el resto de los celtíberos se mantuvieron fieles a Roma a partir de este momento, proporcionando unidades militares a Escipión para el asedio de Numancia (*Iber.*, 90) y participando del reparto del territorio numantino (*Iber.* 98).

Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 179 y el 133 a.C. no tenemos noticia a través de las fuentes clásicas de la creación de nuevos asentamientos urbanos en Celtiberia; los castros que no han sido destruidos en la etapa sinecista previa estarán controlados por los *oppida*, surgiendo a partir de este momento nuevas formas de

ocupación rural del territorio sin fortificaciones y con funciones agrícolas tipo granjas,⁴⁶ que serán más comunes durante la última fase del periodo republicano. Las intervenciones en los últimos años en la ciudad de Numancia⁴⁷ han permitido reinterpretar la ordenación urbana de las manzanas y localizar un potente nivel de incendio asociado al 133 a.C. con el correspondiente mobiliario doméstico asociado a esta etapa.

La implantación de un modelo colonialista 133-15 a.C.

El largo conflicto armado con los numantinos supuso para el Estado Romano un continuo problema de gestión de los recursos militares disponibles por las continuas guerras que se estaban librando en oriente y en las que se necesitaba el empleo de grandes contingentes militares romanos y aliados. Los conflictos en el interior peninsular resultaron poco atractivos para los miembros destacados del senado, que centraban sus miras en los conflictos contra los estados helenísticos orientales que reportaban fama, apoyos políticos y grandes beneficios para los generales y sus clientelas. La destrucción de Numancia fue seguida del envío de una comisión senatorial, que conocemos gracias a Apiano (*Iber.*, 99), con misión de organizar las zonas recién pacificadas por Escipión y Bruto. El resultado de tal organización fue la puesta en marcha de un complejo programa de fundación y refundación de ciudades como Valdeherrera o la Caridad, la puesta en explotación intensiva de los recursos minerales⁴⁸ y la creación de un nuevo modelo social por el que los habitantes de la Celtiberia participasen en un sistema similar al desarrollado por Roma con las comunidades itálicas aliadas sometidas, por el que proporcionasen a los generales en Hispania unidades auxiliares completamente armadas y capaces de integrarse campaña tras campaña en los ejércitos romanos en la Península Ibérica o actuar junto a ellos en otros frentes mediterráneos. En palabras de Francisco Pina Polo en esta época:

Bajo el control de Roma y con su impulso la ciudad – un nuevo modelo de ciudad adaptado al paradigma romano-itálico – tendió a convertirse en motor económico del entorno, en lugar de mercado, en centro religioso y administrativo, en

⁴⁶ Francisco BURILLO MOZOTA: “Año 153 a. C. identidad social...”, pp. 131-143, Begoña SERRANO ARNÁEZ y Óscar BONILLA SANTANDER: “‘Cayas’ un nuevo asentamiento celtibérico en Malón (Aragón, España)”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 25 (2017), pp. 199-215.

⁴⁷ Alfredo JIMENO MARTÍNEZ, Antonio CHAIN, Sergio QUINTERO, Raquel LICERAS y Ángel SANTOS: “Interpretación estratigráfica de Numancia...”, pp. 203-218.

⁴⁸ Óscar BONILLA SANTANDER: “El paisaje minero en la Celtiberia Citerior. La organización de la explotación de los recursos minerales”, en José María ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Trinidad NOGALES BASARRATE e Isabel RODÀ DE LLANZA (eds.), *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica: Centro y periferia en el Mundo Clásico Vol. I*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2014, pp. 277-279.

elemento aglutinador de rasgos culturales que servían de impulso al proceso romanizador de las sociedades indígenas.⁴⁹

A lo que podríamos añadir que, si hasta ese momento el proceso se había restringido principalmente a las clases dominantes, será a partir del 133 a.C. cuando este proceso comience a implantarse con fuerza en el conjunto de la población.

En el plano social, el último tercio del siglo II a.C. estará caracterizado por la participación de celtíberos como auxiliares de los ejércitos romanos y el momento de mayor desarrollo del denario celtibérico, cuya distribución peninsular cobraría mayor sentido si, como propone Fernando López-Sánchez, estuviese vinculado al pago de las unidades auxiliares de caballería e infantería pesada celtibérica. Los ámbitos geográficos de aparición del denario celtibérico serán los espacios en los que Roma centre sus esfuerzos militares en este momento: el suroeste y el noroeste peninsular. Lugares en los que aparece abundante denario celtibérico que podría estar vinculado a la presencia de tropas auxiliares celtibéricas en estos teatros bélicos, como en el caso del contingente de celtíberos, fruto de una mezcla de “tribus”, establecidos por Marco Mario cerca de Colenda tras sus campañas en Lusitania según Apiano (*Iber.*, 100). La distribución preferente de los denarios de *Turiazu*⁵⁰ en la Meseta Norte que podrían estar vinculados a la presencia de auxiliares celtibéricos en el territorio y a la “celtiberización” tardía del territorio, en el que los celtíberos no actuarían más que como una correa de transmisión en extender el modelo social de la romanidad.

La integración de los contingentes militares celtibéricos y la adopción de tácticas de combate helenísticas tras más de un siglo de participación en los ejércitos de Cartago primero y Roma después se pusieron de manifiesto en la derrota de los cimbrios en el 104 a.C. La República no pudo enviar un ejército a Hispania para detener la invasión Cimbria por la propia amenaza de una invasión de la confederación germánica en la península Itálica, el estallido de la Segunda Guerra Servil y las consecuencias de la Guerra de Yugurta, pero sí que enviaron legados para dirigir las actividades militares que recurrieron al reclutamiento de un ejército compuesto por celtíberos para defender Hispania. El ejército cimbrío cruzó los Pirineos siendo detenido cerca del Ebro por el ejército compuesto por celtíberos, y probablemente otros contingentes auxiliares y/o mercenarios, comandado por romanos e itálicos.

Las fuentes nos informan de la emigración de itálicos a Hispania para organizar la explotación de los recursos durante época republicana y gracias a la arqueología se ha podido identificar en el territorio limítrofe de Celtiberia un asentamiento de itálicos y

⁴⁹ Francisco PINA POLO: “Introducción: El valle medio...”, p. 157.

⁵⁰ Manuel GOZALBES FERNÁNDEZ DE PALENCIA: *La ceca de Turiazu. Monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valencia, Museu de Prehistòria de València, 2009.

romanos que controlaría la vía fluvial del Ebro desde la Cabañeta.⁵¹ La capacidad de reclutamiento frente a lusitanos y cimbrios, la organización de la explotación de los recursos mineros, la imposición de una fiscalidad inexistente en el periodo previo a la destrucción de Numancia,⁵² la construcción de ciudades de planta itálica como Valdeherrera o la Caridad, la creación de nuevas ciudades con auxiliares veteranos cerca de Colenda y el asentamiento de itálicos controlando los canales de distribución junto a una de las principales rutas de Hispania, nos muestran el grado de integración de los habitantes del Sistema Ibérico en el cambio del siglo II al I a.C.

En la primera década del siglo I a.C. se evidenciará el problema de la distribución de tierras y el asentamiento de veteranos en la Celtiberia Ulterior, que como planteamos en un trabajo anterior,⁵³ puede que no fuera sometida con la misma intensidad a la reorganización de la primera comisión senatorial enviada tras la destrucción de Numancia. Las acciones militares se concentran en esta década en someter a las ciudades de la Celtiberia Ulterior, aunque el origen del conflicto estará motivado según Apiano (*Iber.*, 100) por las actuaciones de un grupo de soldados compuesto por una mezcla de tribus de celtiberos establecidos por Marco Mario en una ciudad de la que no conocemos su nombre, próxima a Colenda, dedicados al bandidaje por falta de tierras. La campaña se extendió entre los años 98 y 94 en los que el cónsul Tito Dido se dedicó a someter a las ciudades arévacas sublevadas, tras lo cual Cayo Valerio Flaco acabó con una nueva rebelión matando a 20.000 celtíberos y sofocando la revuelta del pueblo de Belgeda, de localización desconocida y que proponemos que se ubique en la ciudad excavada en Valdeherrera. Estos generales serán los últimos que celebren “triumfos” oficiales sobre los celtíberos en los años 93 y 82 a.C. respectivamente.⁵⁴ La presencia durante varios años de Valerio Flaco y la segunda comisión senatorial que conocemos por Apiano,⁵⁵ supuso para la segunda década del siglo I a.C. un período de estabilidad militar y definitiva organización de Celtiberia por parte de Roma. En este período tenemos constancia epigráfica del empleo de unidades indígenas del valle medio del Ebro como la *turma Salluitana* durante la Guerra Social ante la defección de los aliados itálicos de Roma, que conformaban hasta ese momento de forma mayoritaria, las unidades itálicas de caballería tras la disolución de la caballería ciudadana romana con la reforma de Mario; tarea que

⁵¹ Antonio FERRERUELA, José Francisco MESA, José Antonio MÍNGUEZ, y Milagros NAVARRO: “Una inscripción republicana de la sede de una posible corporación en La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza): nuevos datos sobre la ocupación romana del valle del Ebro”, *Archivo Español de Arqueología*, 76 (2003), pp. 217-230.

⁵² Toni ÑACO DEL HOYO: “Bellum se ipsum alet: la guerra como dinámica fiscal auto sostenible en la República”, en Francisco BURILLO (ed.), *Segeda y su contexto histórico...*, pp. 95-104.

⁵³ Óscar BONILLA SANTANDER: “El paisaje minero en la Celtiberia Citerior...”, p. 278.

⁵⁴ Francisco BELTRÁN LLORIS, Manuel Antonio MARTÍN-BUENO, y Francisco PINA POLO: *Roma en la Cuenca media del Ebro. La Romanización en Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 2000, p. 31.

⁵⁵ Francisco PINA POLO: “Las comisiones senatoriales para la reorganización de Hispania (APP., *Iber.*, 99-100)”, *Dialogues d’Histoire Ancienne*, 23:2 (1997), pp. 83-104.

tras la extensión de la ciudadanía romana a los socios itálicos recaería fundamentalmente en los hispanos, númidas y tracios.⁵⁶

Las guerras civiles convertirán al Sistema Ibérico en uno de los principales teatros de operaciones, lugar de reclutamiento de soldados y aprovisionamiento de moneda y armas (Tito Livio, frag., 91) durante el conflicto sertoriano en la tercera década del siglo I a.C. En este período sufrieron destrucciones numerosos asentamientos urbanos de Celtiberia como Contrebia Leukade, Contrebia Belaisca, Calagurris, La Caridad y Valdeherrera entre otras ciudades de Celtiberia. La etapa comprendida entre la partida de Pompeyo de Hispania en el año 71 a.C. y la municipalización en época de Augusto es una de las peor conocidas a nivel de fuentes escritas y datos arqueológicos en el territorio celtibérico. Un análisis del paisaje no nos muestra cambios de patrón en los asentamientos tras las destrucciones en las Guerras Sertorianas, ni creación de nuevas ciudades o grandes villas esclavistas de modelo itálico gestionando grandes latifundios hasta el último tercio del siglo I a.C. En esta coyuntura asistimos a un proceso que muestra la continuidad de los asentamientos que no fueron destruidos y la posible llegada de inmigrantes que se asentarían en las zonas más afectadas por la guerra procedentes de Italia, como se ha planteado para el caso de Bilbilis por la emisión de moneda con alfabeto latino de Bilbilis Itálica,⁵⁷ junto con poblaciones originarias de la Galia que se asentarían en Celtiberia⁵⁸ vinculadas a un movimiento migratorio del que tenemos información gracias a Julio César (*Bellum Civile*, I, 51). El territorio celtibérico siguió surtiendo de unidades auxiliares de caballería durante el resto del siglo I a. C. al estado romano tardo-republicano durante las guerras civiles (*Bellum Civile*. I, 38, 3) y durante la conquista del Noroeste en época de Augusto.

Conclusiones

Hasta ahora se había articulado el relato de las relaciones entre el Estado Romano y las ciudades estado celtibéricas como un conflicto de identidades que enmascara la realidad social del momento. La historiografía nos ha presentado a los celtíberos como una unidad, un “pueblo” asociado a las ideas del romanticismo idealista alemán, que luchaba continuamente por su “libertad” frente a la opresión del estado romano, e incluso hoy en día se nos presenta la presencia de grafitos en signario ibérico en fragmentos de cerámica de los siglos I y II d.C. como un acto heroico de resistencia a la aculturación producto de la “romanización”, cuando un acto semejante en alfabeto griego en la Grecia

⁵⁶ José María ROLDÁN HERVÁS: *Los hispanos en el ejército romano de época republicana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, pp. 51-52.

⁵⁷ Esteban COLLANTES PÉREZ-ARDÁ: *Historia de las cecas de la Hispania Antigua*, Madrid, Tarkis, 1997, p. 91 y Manuel Antonio MARTÍN BUENO y Jesús Carlos SÁENZ PRECIADO: “El barrio de las Termas de Bilbilis: domus 3 y 4”, *Salduie*, 3 (2003), pp. 323-353.

⁵⁸ Francisco BURILLO MOZOTA: *Los celtíberos. Etnias...*, pp. 215-219.

Clásica se nos presentaría como un hecho habitual. Este tipo de interpretaciones nacionalistas evidencian más los anhelos del presente, que el propio historiador traslada al pasado, dado que si se analiza la cultura material en su conjunto y en el marco del Principado se verían esas manifestaciones culturales y religiosas como un producto más de la romanidad, entendida dentro de un marco sociocultural heterogéneo y abierto a influencias culturales inclusivas constantes.

El registro material y las fuentes tratadas desde una postura crítica con los intérpretes del pasado, autores que en ese momento estaban realizando una obra de propaganda ensalzando las hazañas de los generales romanos y presentando a los enemigos de una forma formidablemente peligrosa y aterradora utilizando el pasado como herramienta de educación de las élites romanas, nos muestran que, al menos desde los pactos de Tiberio Sempronio Graco en el 179 a.C., las élites ecuestres celtibéricas adoptan e imitan los modelos sociales de la República de Roma, propia de un área bajo el control y la influencia del Estado Romano. Estas élites participarán del imperialismo romano integrándose como auxiliares y mercenarios en los ejércitos de Roma por toda la Península Ibérica, lucrándose con la conquista y enfrentándose a Roma en ocasiones más puntuales de lo que se ha planteado hasta el momento, en base a un relato defendido por algunos investigadores caracterizado por un casi perpetuo, e insostenible estado de guerra en el Sistema Ibérico contra Roma durante casi dos siglos. Las ciudades de Celtiberia dentro de la dinámica general de los territorios sometidos a Roma en función de los intereses políticos de las clases dominantes en esas comunidades emplearon la guerra puntualmente como un instrumento más de la política en sus relaciones diplomáticas con Roma.

En el siglo I a.C. la organización de la explotación colonialista de los recursos naturales y la integración completa como socios y aliados sometidos dentro del imperio supuso la participación activa de este territorio en las guerras civiles romanas, con una serie de revueltas contemporáneas a las guerras sociales,⁵⁹ que convirtió Celtiberia en uno de los principales teatros de operaciones de las guerras civiles sertorianas, modelo que trataron de repetir Africano y Pertreyo sin éxito tras la batalla de Ilerda. Estos enfrentamientos por el poder en Roma en la periferia del Imperio acarrearán la destrucción de numerosas ciudades que, o bien tenían su origen entre finales del siglo III a.C. y el 179 a.C., o a partir del 133 a.C. tras la reorganización del territorio establecida por embajadas senatoriales, junto con destrucciones o abandonos de otros asentamientos menores no mantendrán una continuidad con el poblamiento durante el Principado.

El último tercio del siglo I a.C. tendrá grandes consecuencias en Celtiberia con la instauración del Principado, la inclusión del territorio en la provincia Tarraconense y

⁵⁹ Estos episodios en ocasiones se han denominado “Cuarta Guerra Celtibérica” se comprenden mejor dentro del marco de la conflictividad social tras las invasiones de cimbrios y teutones y la posterior guerra de los *socii* por alcanzar unas relaciones más favorables de las aristocracias locales con Roma.

su posterior división entre tres conventos jurídicos: el *Caesaraugustanus*, el *Cluniensis* y el *Carthaginensis*. La promoción de algunas de las ciudades de Celtiberia al rango municipal supondrá una ruptura con el sistema colonialista de la República y una reorganización total del territorio con la transformación radical del paisaje dentro de un nuevo marco jurídico. Los veteranos asentados en este territorio patrocinarán la monumentalización de sus ciudades, la exaltación dinástica y/o el culto a la familia imperial de Augusto, integrándose definitivamente las élites en la administración romana, desempeñando cargos políticos de responsabilidad a nivel provincial e imperial.